

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA "IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NARVAEZ
LUNA EKQUALITYPARTS CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 03 de abril del 2018, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los todos los socios de la misma, dirigidos por el Sr. ENCALADA REYES BYRON VICENTE en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía el señor NARVAEZ LUNA DENNIS ORLANDO; y, actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. Santiago Pito.

El presidente dispone que por medio del secretario, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

En seguida, el secretario informa que han asistido personalmente los socios, que representan el cien por ciento del capital social, es decir, la totalidad de socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y socios de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de Balances 2017.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. APROBACIÓN DE BALANCES 2017

En ejercicio de sus funciones toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NARVAEZ LUNA EKQUALITYPARTS CIA.LTDA., con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución, emitida por la Superintendencia de Compañías, entrega los estados financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros del año 2017, y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de socios.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

El mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de Socios por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 21h00, el Presidente declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Encalada Reyes Byron Vicente
GERENTE



Narvaez Luna Dennis Orlando
PRESIDENTE



Pito Santiago
SECRETARIO AD-HOC